

MINIMA TROTTA

**Juan Carlos Velasco. Democracia
sin fronteras. Jürgen Habermas y la
constitución de un orden cosmopolita**

Min.

**Democracia sin fronteras.
Jürgen Habermas y la constitución
de un orden cosmopolita**

Juan Carlos Velasco

MINIMA TROTTA

ÍNDICE

<i>Presentación</i>	9
1. HITOS DE UNA TRAYECTORIA INTELECTUAL	25
I. Un apunte biográfico y contextual	26
II. Los derroteros de un pensamiento en constante flujo	38
2. MOTIVOS CENTRALES DEL PENSAMIENTO HABERMASIANO	49
I. La esfera pública	50
II. La acción comunicativa y la colonización del mundo de la vida	61
III. La ética discursiva	67
IV. La democracia deliberativa	75
V. Patriotismo constitucional e integración republicana	85
3. HABERMAS Y EL COSMOPOLITISMO, UN PASO MÁS ALLÁ DE KANT	93
I. Algunas ideas clave del proyecto cosmopolita kantiano	95
II. La lectura habermasiana del cosmopolitismo kantiano	103
III. ¿Kant o Schmitt? La crítica del pacifismo jurídico	120

IV. Controvertidas posiciones ante dilemas prácticos.....	132
4. UNA CONCEPCIÓN COSMOPOLITA DEL ORDEN GLOBAL	141
I. La merma de la soberanía estatal y el advenimiento de la constelación posnacional	148
II. La constitucionalización de la esfera global ...	161
1. Sobre la gobernanza de un mundo interdependiente	163
2. Esbozo de una estructura institucional global	169
III. La problemática legitimidad democrática en un mundo global	189
A MODO DE EPÍLOGO. ¿RETORNO A UN MUNDO SIN REGLAS?	201
<i>Vida y obra de Jürgen Habermas</i>	207
<i>Para seguir leyendo</i>	211
<i>Bibliografía</i>	213

PRESENTACIÓN

La paulatina pérdida de poder soberano que experimentan los Estados nacionales y el correlativo afloramiento de una *constelación posnacional* serían dos de las grandes tendencias que desde hace un tiempo, según Jürgen Habermas, caracterizarían en términos políticos el estado de cosas en el mundo. Nunca hasta ahora se había hecho tan evidente que los Estados, aisladamente considerados, no están capacitados para afrontar los riesgos que compartimos todos como miembros de la especie humana, empezando por la crisis climática o la salud pública. En un entorno marcado por la interdependencia y el condicionamiento recíproco, está fuera de lugar invocar la soberanía estatal como privilegiada instancia de decisión. Se abren paso, por el contrario, nociones como las de soberanías compartidas, cooperación interestatal e instituciones globales.

Ante este escenario geopolítico emergente, cuyos lineamientos definitivos aún estarían por definir, Habermas perfila una posible respuesta política en clave democrática: recuperar el proyecto cosmopolita de Kant y avanzar en la juridificación de la esfera internacional. En ese horizonte, compatibilizar la necesidad de una gobernanza global de los asuntos comunes de la hu-

manidad y las exigencias de participación democrática constituye uno de los mayores escollos a salvar. La conformación de una praxis democrática que sea acorde con las nuevas claves de la geopolítica postwestfaliana emergente y que además se encuentre en concordancia con una estructuración multinivel de las relaciones internacionales podría, sin embargo, representar una salida plausible.

Ahora bien, antes de afrontar este cometido, Habermas se ha ido dotando de un potente armazón teórico. A partir de materiales procedentes de distintas tradiciones y disciplinas, ha logrado forjar una propuesta sociofilosófica de gran calado, la teoría de la acción comunicativa, que pone al descubierto la entraña dialógica de los seres humanos, esto es, la constatación de que las personas no somos individuos aislados, sino en vínculo con otros, en una relación básica de reconocimiento recíproco, dependencia mutua e intersubjetividad, y extrae consecuencias de esa condición con el fin de diseñar una esfera pública abierta e inclusiva en la que todas las voces puedan hacerse escuchar. Entre los principales resultados que obtiene de ese planteamiento cabe mencionar los siguientes: una teoría crítica de la sociedad, una ética dialógica, una teoría normativa de la democracia deliberativa, una comprensión del Estado democrático de derecho fuertemente comprometida con la defensa de los derechos humanos e inevitablemente posnacional y, finalmente, un proyecto cosmopolita con estación intermedia en una Europa unida. Sin olvidar de plano otros aspectos cruciales de su pensamiento, el presente libro se centrará en este último campo temático.

Pocos pensadores han analizado tan profundamente la estructura de las sociedades contemporáneas como Habermas, un filósofo y teórico social que ha deveni-

do ya en un clásico vivo. Sin necesidad de cerrar pactos con el diablo, este intelectual alemán nacido hace casi un siglo, en 1929, disfruta del privilegio de cumplir años y mantener el espíritu creador. En conjunto, su obra constituye el más original y coherente esfuerzo por mantener una visión global de nuestro mundo en un momento en el que cada cual tiende a replegarse en su particular área de especialización. Quizá por eso mismo, y pese a que sus textos son de una notable complejidad teórica y conceptual, ocupa un lugar excepcional en el panorama de los pensadores actuales, descollando como uno de los que de manera más lúcida han desentrañado el espíritu de nuestro tiempo, su *Zeitgeist*, como dicen sus compatriotas.

La carrera de Habermas resulta fascinante en gran medida porque constituye mucho más que un vasto elenco de trabajos académicos, por muy originales e influyentes que sean. En su atípico perfil biográfico se da un intrincado entrelazamiento entre el oficio de filósofo y el de intelectual público, una trayectoria en la que alternan distanciamiento y compromiso. Gran parte del atractivo que emana de su personalidad estriba precisamente en haber sabido aunar estas dos facetas, hasta llegar a ser una de las últimas encarnaciones de la figura del intelectual que se ha erguido como conciencia de su propia sociedad, una especie en peligro de extinción. Desde el inicio de su dilatada trayectoria, nunca se encerró en el espacio protector de la universidad y continuamente ha buscado participar en debates públicos controvertidos, incluso provocándolos, a fin de influir en el desarrollo de la vida social y política de su propio país, adoptando progresivamente una perspectiva cada vez más europea y cosmopolita. Además de ser uno de los teóricos más reputados de la esfera pública, Habermas es un activista en ella. Está convencido de que «el

compromiso público es [...] la más importante tarea de la filosofía» (Habermas 2009, 22)¹. Entiende que una labor indeclinable del filósofo es proporcionar medios para que haya una relación más directa entre teoría y praxis. La reflexión abstracta siempre ha sido para él un modo de comprometerse con el mundo, no de evadirlo. Aunque ha producido una ingente cantidad de conocimientos para exclusivo consumo en espacios académicos, también ha sido constante en su empeño por hacer a sus conciudadanos partícipes de sus ideas y nunca le ha faltado la necesaria maña para hacer oír su voz en las múltiples polémicas en las que se ha involucrado.

Su influencia ha logrado traspasar fronteras y lenguas. En el caso de España, esta doble faceta fue reconocida públicamente en 2003 con el Premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales. En la exposición de motivos de su concesión se afirma: «El jurado reconoce el compromiso de J. Habermas con la investigación y la reflexión crítica sobre las teorías de la sociedad moderna y los problemas del hombre actual, en busca de soluciones prácticas para el impulso de la democracia presente y futura». Ese prestigioso galardón no hizo sino ratificar la apreciable influencia que, desbordando el marco académico, la obra de Habermas ha ejercido en la vida intelectual y en la configuración del lenguaje político de la España democrática².

La fama de Habermas discurre probablemente muy por delante del conocimiento efectivo de su comple-

1. Se dan en el cuerpo de texto las referencias abreviadas a las obras de Jürgen Habermas que figuran, en orden cronológico, en la primera parte de la Bibliografía al final del volumen. Las referencias de literatura secundaria (ahí recogidas en la segunda parte) aparecen desarrolladas a pie de página. (N. del E.).

2. J. C. Velasco, «Habermas en España. Contextos e hitos de una fructífera recepción»: *Enrahonar* 69 (2022), pp. 169-188.

jo pensamiento. Adentrarse en él implica conocer no sólo su ascendencia intelectual, sino también el entorno socio-histórico en donde se engendró su obra. Toda la filosofía de Habermas puede entenderse como una sucesión de respuestas teóricas a problemas y contextos históricamente determinados. Tan decisivos o más que los hechos fueron los intensos debates surgidos en la turbulenta trama social e intelectual alemana de posguerra, lastrada por la dolorosa tarea de autocomprensión del reciente pasado, que obligaba a un indispensable ajuste de cuentas si se quería llegar a una democracia plena.

Estos debates de los años sesenta, en el fragor de una revolución cultural de considerables implicaciones sociales y políticas, quedaron necesariamente contaminados de asuntos que sobrepasaban los puramente internos, con lo que el foco de la filosofía política de Habermas comenzó a bascular desde los problemas de legitimación y el alcance del Estado de bienestar, principalmente en clave doméstica, hacia un interés creciente por lo político y lo moral allende las fronteras nacionales. Con el fin de la Guerra Fría y la reunificación alemana, el enfoque político estatista se fue abriendo a una mirada cosmopolita, paso que sería la antesala de su teoría de la democracia en una constelación posnacional. El giro cosmopolita que Habermas infunde a su pensamiento especialmente a partir de la última década del siglo pasado supone una ruptura epistémica bastante radical con la mirada nacional predominante en la modernidad política. Es gracias a ese viraje que logra desprenderse de cualquier alicorta óptica del Estado-nación que pudiera habersele adherido, esto es, de los reduccionistas parámetros del estadocentrismo y del nacionalismo metodológico.

Adentrarse en el mundo de las relaciones internacionales es introducirse necesariamente en un mundo que

excede las estrechas lindes de lo jurídico. No cabe moverse en él sin los asideros que proporcionan, entre otras disciplinas, la ciencia política, la sociología o la historia. Se trata de un ámbito complejo, en el que algunas formas institucionales se encuentran ya materializadas en la arquitectura del sistema internacional tras la cesura de 1945, pero que al mismo tiempo alberga expectativas que no pueden satisfacerse fácilmente. Los desafíos globales a los que actualmente se enfrenta el mundo —el aseguramiento de la paz, la defensa de los derechos humanos o el aminoramiento de las desigualdades globales— así como los múltiples riesgos comunes a toda la humanidad —como los derivados del cambio climático, de la ingeniería genética o de la inteligencia artificial— son de tal magnitud que difícilmente pueden ser resueltos por políticas públicas de alcance exclusivamente estatal. Por eso, pese a la lógica frustración que produce el deprimente historial de tantas instituciones internacionales concebidas como instrumentos de cooperación entre Estados en asuntos de trascendencia global, resulta imprescindible no cejar en el empeño por tratar de ofrecer soluciones globales a los problemas globales. La imaginación cosmopolita es un territorio en el que el ideal ha de confrontarse siempre con la ruda realidad.

En este enmarañado entorno, y tras muchas décadas de hegemonía de los relatos canónicos del realismo político y del liberalismo (dos aproximaciones teóricas, a la vez que ideológicas, en permanente pugna), así como de sus distintas modalidades *neo*, se ha registrado en los últimos años un singular auge de las denominadas teorías críticas dentro del ámbito disciplinar de las Relaciones Internacionales³. Se han co-

3. L. F. Piedrahíta, «¿Una teoría (a)crítica en las Relaciones Internacionales? Habermas y el problema de la guerra global en clave cosmo-

menzado a elaborar explicaciones solventes sobre la naturaleza del orden global que, si bien son netamente distintas entre sí, resultan razonablemente plausibles. Ofrecen explicaciones sistematizadas que niegan que las instituciones o las relaciones de poder en el sistema internacional deban tomarse como dadas y que, por el contrario, cuestionan sus orígenes y los intereses concretos a los que sirven. En esta nueva corriente el nombre de Habermas emerge, aunque obviamente no en solitario, como una de las referencias imprescindibles. Sus contribuciones alientan a quienes aspiran a ir más allá de las coordenadas del derecho internacional y quieren construir un sistema jurídico-político de alcance genuinamente cosmopolita.

Se ha convertido en un tópico, no exento de razón, afirmar que los autores clásicos de la primera generación de la Teoría Crítica —radicados en un primer momento en la ciudad alemana de Fráncfort del Meno y después en Nueva York, para finalmente regresar tras el exilio a la ciudad del Meno— no desarrollaron una reflexión consistente sobre las lógicas de dominación desplegadas en la esfera internacional. Eso mismo cabría decir de una parte considerable de la obra de Habermas, incluyendo sus primeros trabajos sobre filosofía social y política. Lo cierto es que tan sólo después de haber alcanzado los años de madurez, y en una ostensible alteración en el objeto de estudio, comenzó a interesarse con un mínimo de detalle por el modo en que se articulan las relaciones políticas fuera del marco de los Estados nacionales⁴. Es precisamente en los

polita», en L. Sánchez Marín y J. S. D. Giraldo (eds.), *Ensayos sobre la teoría crítica de la sociedad*, Ennegativo, Medellín, 2023, pp. 457-458.

4. P. Anderson, «Armas y derechos. Rawls, Habermas y Bobbio en la era de la guerra»: *New Left Review* 31 (2005), p. 5.

albores de la posguerra fría cuando los intereses y posiciones políticas de Habermas comienzan a focalizarse cada vez más en la política global y en el derecho internacional. No obstante, habrá que aguardar hasta la última década del siglo XX, esto es, una vez que la historia mundial experimentó un inesperado vuelco, para encontrar en sus escritos una plantilla conceptual y normativa —construida en concordancia con un concienzudo análisis de la globalización y sus efectos sobre la sociedad internacional— con la que cohonestar la crítica al orden (o desorden) global existente con una articulada propuesta de un constitucionalismo cosmopolita.

No deja de sorprender que, para armar su esquema, no se remita a la tradición marxista ni a la conformada por la Escuela de Fráncfort, sino a un clásico del idealismo alemán como es Immanuel Kant. En el taller intelectual de Habermas, Kant ha ido desempeñando progresivamente un papel más amplio y fundamental que Marx. Este, no obstante, sigue siendo esencial, aunque sólo fuera por el hecho de que ha hecho suyo un rasgo característico del padre del materialismo histórico: la combinación de una filosofía de la razón normativamente exigente con una teoría empírica de la sociedad, un rasgo que diferencia la obra de Habermas de la de un sociólogo como Niklas Luhmann o de la de un filósofo político como John Rawls. Habría además otro motivo para seguir integrando la perspectiva marxista: «La teoría política seguirá estancada en un normativismo de corto alcance mientras no tenga en cuenta las relaciones *sociales* de poder políticamente efectivas que revela Marx» (Habermas 2019, 731). No obstante, y con clara conciencia del *novum* que su trabajo introducía en la línea de pensamiento crítico en la que se formó, declaró en una entrevista concedida en 1988: